



Consejería de Empleo, Empresa  
y Trabajo Autónomo

## Ayuntamiento de Siles

### **ANUNCIO PROGRAMA ANDALUCÍA ACTIVA**

#### **PROYECTO SUBVENCIONADO POR LA CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON CARGO A LOS FONDOS RECIBIDOS DEL SERVICIO DE EMPLEO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL.**

La Junta de Andalucía, según Resolución de la Delegación Territorial de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo en Jaén, por la que se concede una subvención al amparo de la orden de 2 de julio de 2024, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia no competitiva, para el fomento del empleo en el ámbito local, Programa Andalucía Activa, a la entidad Ayuntamiento de Siles una subvención por importe de 63.000,00 € en la que se incluyen las siguientes obras/servicios:

<b>Programa Andalucía Activa</b>				
<b>CÓDIGO OCUPACIÓN</b>	<b>OBRA O SERVICIO</b>	<b>N.º PUESTOS DE TRABAJO</b>	<b>DURACIÓN CONTRATO</b>	<b>JORNADA CONTRATACIÓN</b>
95111016	Servicios de proximidad, limpieza, vigilancia y seguridad	3	6 meses	Jornada completa (100%)
57101013	Cuidados asistenciales y prestación de ayuda a domicilio	2	6 meses	Jornada completa (100%)
37241034	Actividades Extraescolares para niños/as	1	6 meses	Jornada completa (100%)

Este plan esta cofinanciado con dotaciones del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el ejercicio 2024 destinado a las actuaciones en materia de políticas activas de empleo en el ámbito de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo, con cargo al programa 32K «Políticas Activas de Empleo», financiado con transferencias finalistas del Estado (Servicio 18).



Consejería de Empleo, Empresa  
y Trabajo Autónomo

## Ayuntamiento de Siles

---

PLAZO DE EXPOSICIÓN DEL PRESENTE ANUNCIO: DIEZ DÍAS

SE FIRMA EL PRESENTE PARA SU DIFUSIÓN Y PUBLICACIÓN EN TABLÓN

ALCALDE- PRESIDENTE

D. FRANCISCO JAVIER BERMÚDEZ CARRILLO.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE**